

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 152/97

ASUNTO:DIRECTORIO - APRUEBA DESIGNACION DEL LIC. DAVID
ESPINOZA TORRICO COMO GERENTE DE ASUNTOS
INTERNACIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia, aprobado
mediante Resolución de Directorio N° 082/97 de 20 de
febrero de 1997.

La Nota del Ing. Miguel López Bakovic GASIN N° I-146/97
de fecha 11 de agosto de 1997.

La Nota de la Presidencia del BCB PRES. N° 052/97 de 30
de septiembre de 1997.

CONSIDERANDO:

Que ante la renuncia presentada por el Ing. Miguel López
Bakovic, quedó en acefalía el cargo de Gerente de
Asuntos Internacionales el 11 de agosto de 1997.

Que en uso de las atribuciones que le confiere el
Artículo 32 inc. b) del Estatuto del Banco, el
Presidente ha procedido a designar en la fecha al Lic.
David Espinoza Torrico en el cargo de Gerente de Asuntos
Internacionales.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 14 inc.
b) del Estatuto, pronunciarse sobre la designación que
antecede.

Por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

//2. R.D. N° 152/97

Artículo 1.-Aprobar la designación del Lic. David Espinoza Torrico como Gerente de Asuntos Internacionales del BCB, efectuada por el Presidente mediante Nota PRES. N° 052/97 de 30 de septiembre de 1997, quien tomará posesión de su cargo en fecha 1° de octubre de 1997.

Artículo 2.-La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de ejecutar la presente Resolución.

30.IX.97

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Juan Medinacelli V.